

Lobos, 17 de Marzo de 2008.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 16/2008 del H.C.D.-
Expte. N° 4067-8992/08 del D.E.M.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Extraordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza N° 2389**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

ORDENANZA N° 2389

ARTÍCULO 1º: Modifícase el Capítulo II – Artículo 2º - Inciso c) de la Ordenanza General de Tránsito N° 940/86 extendiéndose el sentido de circulación Sur-Norte al tramo de la calle Rivadavia (202) desde 219 hasta 221.-

ARTÍCULO 2º: Modifícase el Capítulo II – Artículo 2º - Inciso a), apartado a/2 de la Ordenanza General de Tránsito N° 940/86 estableciéndose único sentido de circulación al tramo de la calle Dionisio Urquiola Este (308) desde Necochea (303) hacia y hasta Bartolomé Mitre (305) y el tramo de la calle Dionisio Urquiola Oeste desde Bartolomé Mitre hacia Necochea.-

ARTÍCULO 3º: Incorpórase en el Capítulo IV Estacionamiento- Artículo 14, de la Ordenanza citada, el Inciso i) el que quedará redactado de la siguiente manera: Prohíbese el estacionamiento de camiones con o sin acoplado que superen los once (11) metros de longitud, en Villa Logüercio , Laguna de Lobos.-

ARTÍCULO 4º: El Departamento de Tránsito implementará la señalización que demande las modificaciones, adoptará las medidas de prevención y control que estime corresponder, dándose por el Departamento de Prensa amplia y previa difusión del presente Decreto en los medios de comunicación locales.-

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-----

FIRMADO: MARIA CRISTINA PREVE – Presidenta del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-